

FEBD Vestuario

STANDARD Y LATINO CATEGORÍAS F, TERRITORIAL I Y II
GRUPO DE EDAD: JUVENIL I - II Y JUNIOR I

	CAMISA	CORBATA PAJARITA	CHALECO	PANTALONES	CALZADO
CHICO	Camisa blanca y de manga larga, lisa y sin brillos, cuello camisero. Siempre debe ir por dentro de los pantalones. Puede llevar cremallera o botones blancos sin brillo.	Obligatoria y sólo negra. Clip de corbata opcional	No está permitido	Negro, sin estampados ni rayas. Tira de tensado y cinturón negro opcionales.	Zapatos negros tacón bajo. (máx 2,5cm), calcetines negros. Para junior I es opcional tacón cubano en latinos.
JUVENIL I - II JUNIOR I	DECORACIÓN	PEINADOS	MAQUILLAJE Y COMPLEMENTOS		
CHICO	No está permitido	El pelo preferiblemente corto, en caso de tenerlo largo, recogido en una coleta.	No está permitido el uso de maquillaje, ni sprays de color, ni joyas.		

CHICA	VESTIDO	MATERIALES Y DECORACIÓN	CALZADO	PEINADO	MAQUILLAJE Y JOYAS
<p>JUVENIL I - II</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Vestido o dos piezas de un sólo color (excepto color carne). -Blusa maillot o camiseta blanca y falda negra. -La falda debe ser igual de longitud en toda su periferia. No puede ser ni más corta de 10 cm por encima de la rodilla, ni más larga que por debajo de la rótula. -Se puede usar fajín o cinturilla del mismo color y tejido del vestido o falda. -Los cuerpos y escotes deben ser según las figuras del Apéndice 2 del Reglamento de vestuario wdsf para juvenil femenino. -En ningún caso, puede haber zona descubierta entre la parte superior e inferior. -Puede usarse forro de una sola capa si se considera necesario, en ningún caso cualquier tipo de material, que tenga como finalidad dar volumen a la falda. 	<ul style="list-style-type: none"> -Pueden emplearse telas sin brillo, la licra, por ejemplo, si es una tela algo transparente, debe usarse una capa de tela de forro en la falda, la tela plisada en mangas y falda, está permitida. La gasa para estas categorías no se permite. -El vestido puede llevar botones forrados del color del vestido, si se usan para abotonarlo, no como decoración. -Se puede usar una pequeña apertura en forma de lágrima en la espalda cerrada con un botón o gancho de no más de 15 cm y no más de 5cm de ancho. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los zapatos deben ser de tacón ancho, no más de 3,5cm. -Sólo pueden llevar cristal en las hebillas, si lo trae del fabricante. -Se pueden usar calcetines cortos de cualquier color o medias de color carne. -No están permitidas medias de red. 	<ul style="list-style-type: none"> -El peinado debe ser moño sin elaborar excesivamente. También puede ir recogido en dos moños simétricos. -No se pueden utilizar postizos ni spray de color. 	<ul style="list-style-type: none"> -No permitido ningún tipo de maquillaje, ni postizos. -Pueden usarse pendientes de uso cotidiano, no superando un diámetro o diagonal superior a 2 cm sin pedrería ni brillo.

CHICA	VESTIDO	MATERIALES Y DECORACIÓN	CALZADO	PEINADO	MAQUILLAJE Y JOYAS
JUNIOR I	<p>-Pueden llevar maillot, camiseta y falda o vestido. No están permitidos los pantalones.</p> <p>-La falda debe ser igual de longitud en toda su periferia. No puede ser ni más corta de 10 cm por encima de la rodilla, ni más larga que por debajo de la rótula.</p> <p>-Se puede usar fajín o cinturilla del mismo color y tejido del vestido o falda.</p> <p>-Los cuerpos y escotes deben ser como en el (Anexo 1. Ejemplos), o como en el grupo de edad de juvenil.</p> <p>-En ningún caso puede haber zona descubierta entre la parte superior e inferior.</p> <p>-Puede usarse forro de una sola capa si se considera necesario, en ningún caso cualquier tipo de material que tenga como finalidad, dar volumen a la falda.</p>	<p>-Pueden emplearse telas sin brillo, la licra, por ejemplo, si es una tela algo transparente, debe usarse una capa de tela de forro en la falda, la tela plisada en mangas y falda, está permitida.</p> <p>La gasa para estas categorías no se permite.</p> <p>-El vestido puede llevar botones forrados del color del vestido, si se usan para abotonarlo, no como decoración.</p> <p>-Se puede usar una pequeña apertura en forma de lágrima en la espalda cerrada con un botón o gancho de no más de 15cm y no más de 5cm de ancho.</p>	<p>Los zapatos pueden ser de tacón ancho o estrecho y altura máxima de 5 cm.</p> <p>-Sólo pueden llevar cristal en las hebillas, si lo trae del fabricante.</p> <p>-Se pueden usar calcetines cortos de cualquier color o medias de color carne.</p> <p>-No están permitidas medias de red.</p>	<p>No deben ser muy elaborados, preferiblemente pelo recogido o moño, no coloreados de spray ni postizos.</p>	<p>-No está permitido ningún tipo de maquillaje, ni postizos.</p> <p>-Pueden usarse pendientes de uso cotidiano, no superando un diámetro o diagonal superior a 2 cm sin pedrería ni brillo.</p>

**STANDARD Y LATINO CATEGORÍAS F, TERRITORIAL I Y II
GRUPO DE EDAD: JUNIOR II, YOUTH, ADULTO Y SENIOR**

	CAMISA	CORBATA PAJARITA	CHALECO	PANTALONES	CALZADO
CHICO	Camisa blanca y de manga larga, lisa y sin brillos, cuello camisero. Puede ser negra en latinos con las mismas características. Siempre debe ir por dentro de los pantalones. Puede llevar cremallera o botones blancos sin brillo.	Obligatoria y sólo negra. Clip de corbata opcional En latinos se autoriza a no llevar corbata o pajarita y sólo el botón del cuello desabrochado.	Opcionalmente se puede llevar chaleco o pullover negro (encima de la camisa) liso y sin rayas.	Negro, sin estampados ni rayas. Tira de tensado y cinturón negro opcionales.	Zapatos negros tacón bajo. (máx 2,5cm), calcetines negros. Opcional, tacón cubano en latinos.
JUNIOR II, YOUTH, ADULTO Y SENIOR	DECORACIÓN	PEINADOS	MAQUILLAJE Y COMPLEMENTOS		
CHICO	No está permitido	El pelo preferiblemente corto, en caso de tenerlo largo, recogido en una coleta.	No está permitido el uso de maquillaje, ni sprays de color, ni joyas.		

CHICA	VESTIDO	CUERPOS, ESCOTES Y TIRANTES	TEJIDOS Y MATERIALES	DECORACIÓN	CALZADO	MAQUILLAJE Y PEINADO
<p>JUNIOR II, YOUTH, ADULTO Y SENIOR</p>	<p>-Pueden llevar maillot, o camiseta y falda o vestido. No están permitidos los pantalones. -La falda debe ser igual de longitud en toda su periferia. No puede ser ni más corta de 10 cm por encima de la rodilla, ni más larga que entre la rodilla y la pantorrilla. En latinos, si la falda es recta y no elástica, puede llevar un corte lateral de un largo máximo de 20 cm por encima de la rodilla. -Se puede usar fajín o cinturilla del mismo color y tejido del vestido o falda. -Puede usarse forro de una sola capa si se considera necesario, en ningún caso cualquier tipo de material que tenga como finalidad, dar volumen a la falda.</p>	<p>-Los cuerpos y escotes deben ser como en el (Anexo 1. Ejemplos), o como en el grupo de edad de juvenil. -En ningún caso puede haber zona descubierta entre la parte superior e inferior. -No están permitidos los escotes (delante o detrás) que superen por debajo la altura de las axilas. - Sólo se admite un tirante por hombro.</p>	<p>-Pueden emplearse telas sin brillo, la licra, por ejemplo, si es una tela algo transparente, debe usarse una capa de tela de forro en la falda, la tela plisada en mangas y falda, está permitida. La gasa para estas categorías no se permite. -El vestido puede llevar botones forrados del color del vestido, si se usan para abotonarlo, no como decoración. -Se puede usar una pequeña apertura en forma de lágrima en la espalda cerrada con un botón o gancho de no más de 15 cm y no más de 5cm de ancho.</p>	<p>-Pueden usarse pendientes de uso cotidiano, no superando un diámetro o diagonal superior a 2 cm sin pedrería ni brillo. -No podrá usarse ningún adorno facial o corporal.</p>	<p>-El calzado sin restricciones. -Medias sólo de color carne.</p>	<p>-No deben ser muy elaborados, preferiblemente pelo recogido o moño, no coloreados de spray ni postizos. -Maquillaje discreto.</p>